



ACTA

Constituido telemáticamente en Santa Cruz de Tenerife, el Jurado designado al efecto para fallar el **"CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL"**, compuesto por las siguientes personas:

MARTA DÍAZ DÍAZ

LICENCIADA EN BELLAS ARTES

CANDELARIA CARLOTA HERRERA HERNÁNDEZ

GRADUADA SUPERIOR EN ILUSTRACIÓN

ELENA GONZÁLEZ RAMÍREZ

MONITORA DE MANUALIDADES

Actuando como Secretaria **Montserrat Perdomo Pérez**, personal del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, acuerdan, por unanimidad, declarar el siguiente **FALLO**.

CONCURSO DE PINTURA

DE 3 A 6 AÑOS

TERCER PREMIO A:

Sofía Domínguez Fariña

SEGUNDO PREMIO A:

Ainhoa Esteban Montiel



PRIMER PREMIO A:

Eloísa Rodríguez González

**CONCURSO DE PINTURA
DE 7 A 12 AÑOS**

TERCER PREMIO A:

Véntor Afonso Hidalgo

SEGUNDO PREMIO A:

Adriana De La Rosa Díaz

PRIMER PREMIO A:

Mara González Piñán

CONCURSO DE DIBUJO

DE 3 A 6 AÑOS

TERCER PREMIO A:

Johanna y Christian González Rivero

C.I.F.: P8803803 1. Calle Antonio Domínguez Alfonso, 7. 38003
Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 922 609 600. Fax 922 242 366.
Correo-E: fiestas@santacruzdetenerife.es

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos de carácter personal serán incorporados a un fichero denominado CIUDADANOS del que es responsable el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas. El OAFAR tiene implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que trata. Sus datos no serán cedidos a terceros sin que conste expresamente su consentimiento, salvo aquellos supuestos legalmente establecidos. Igualmente sus datos no se destruirán a fines distintos de aquéllos para los que han sido recibidos. Finalizadas las gestiones administrativas, serán cancelados en las condiciones establecidas en la legislación vigente. Por último le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición e implantación de valoraciones en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/99 y normativa de desarrollo y por los procedimientos definidos al efecto por el OAFAR.



SEGUNDO PREMIO A:

Alba Lucía Melián González

PRIMER PREMIO A:

Alma Rafaela Pérez García

CONCURSO DE DIBUJO

DE 7 A 12 AÑOS

TERCER PREMIO A:

Alba Tejera Concepción

SEGUNDO PREMIO A:

Aroa García Redal

PRIMER PREMIO A:

Idaira Álvarez Romero

Y en prueba de conformidad con lo expresado por el jurado, firma la secretaria del concurso, en Santa Cruz de Tenerife, siendo las 18.00 horas del 03 de mayo de 2020.

[Handwritten signature]



1 PINTURA 3 A 6 AÑOS, PÁ...



2 PINTURA DE 3 A 6 AÑOS ...



3 PINTURA de 3 a 6 años T...



4 PINTURA DE 7 A 12 AÑO...



5 PINTURA DE 7 A 12 AÑO...



6 PINTURA DE 7 A 12 AÑO...



7 DIBUJO DE 3 A 6 AÑOS, P...



8 DIBUJO DE 3 A 6 AÑOS, s...



9 DIBUJO DE 3 A 6 AÑOS, t...



10 DIBUJO DE 7 A 12 AÑOS...



11 DIBUJO DE 7 A 12 AÑOS...



12 DIBUJO DE 7 A 12 AÑOS...

